

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARLAGRECO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000 EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION # SC-92-1-4-3-0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

Señores Accionistas :

*Después de revisar minuciosamente los correspondientes registros sociales y contables, evaluar los procedimientos de control interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la empresa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000, me permito informar a ustedes lo siguiente:*

- 1.- Considero que la Administración ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- 2.- He recibido la necesaria colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.*
- 3.- Los registros sociales, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.*
- 4.- Para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías.*
- 5.- Se evaluó los procedimientos de control interno vigentes y considero que éstos son adecuados y que permiten salvaguardar los activos de la compañía.*
- 6.- En mi opinión las cifras mostradas en los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables.*
- 7.- Los estados Financieros de la compañía son confiables ya que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de conformidad a lo que establece la resolución # SC-92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el registro oficial # 44 del 13 de octubre de 1992.*
- 8.- Los administradores no requieren garantía para ejercer sus funciones. Se han dado cumpliendo a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ninguno y no he recibido denuncia sobre la gestión de los administradores.*

Atentamente,

**Galo Mindiola Santillán**

CONTADOR

REG. 15088

23 ABR. 2001

